



Miguel Dimayuga

**ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA**

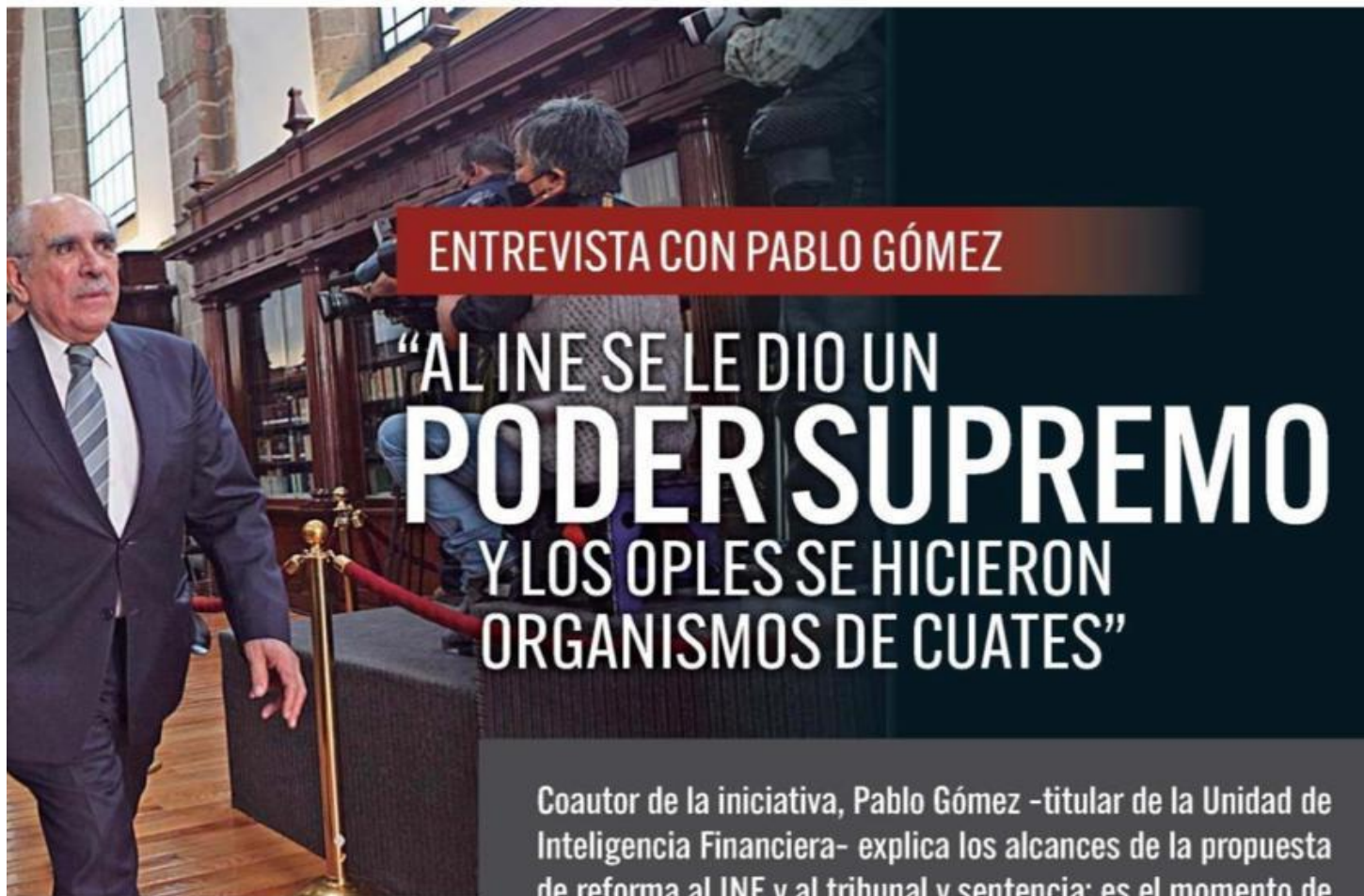
Pablo Gómez Álvarez no quiere abordar una eventual serie de reformas a leyes secundarias para conseguir cambiar el sistema electoral, porque ese es un plan perfilado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Como autor de la iniciativa, eso sí, asegura que analizaron la posibilidad de la negativa opositora.

Veterano de las izquierdas partidistas, hoy titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez es uno de los autores, junto con el electoralista mexiquense y exdirector de Aduanas Horacio Duarte, de la iniciativa de Reforma Electoral que ha crispado desde hace un mes la discusión pública al grado de generar, el domingo 13, la movilización más grande de protesta contra el gobierno lopezobradorista en lo que va del sexenio.

En entrevista con **Proceso**, Gómez Álvarez defiende la propuesta asegu-



Viene de la
[página anterior](#)



ENTREVISTA CON PABLO GÓMEZ

“AL INE SE LE DIO UN PODER SUPREMO Y LOS OPLES SE HICIERON ORGANISMOS DE CUATES”

Coautor de la iniciativa, Pablo Gómez -titular de la Unidad de Inteligencia Financiera- explica los alcances de la propuesta de reforma al INE y al tribunal y sentencia: es el momento de cambiar el sistema electoral. En entrevista, el veterano de las izquierdas asegura que, para Morena, el costo de la propuesta presidencial es disminuir las prerrogativas y las ventajas que tiene como partido mayoritario. “Se pondría al nivel de los demás en todos los aspectos”. Sobre los Organismos Públicos Locales Electorales, considera también que deben desaparecer porque “de por sí son inservibles”.

rando que “es el momento” de cambiar el sistema electoral, pues ningún otro presidente firmaría la iniciativa como lo hizo López Obrador, debido a que su contenido “no favorece al partido mayoritario”, a contrapelo de lo que reclama la oposición.

“Los opositores lo saben, ya analizaron la propuesta, pero no dicen cuál es el análisis que hicieron; su objetivo es bloquear todo lo que proponga el presidente, dejando de lado el análisis que ellos mismos hicieron”, asegura.

En ese sentido, el entrevistado apunta a la integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante un mecanismo que le permite al partido mayoritario meter el mayor número de consejeros y con una tradición en la que el presidente de la República “tiene mano para nombrar al consejero presidente”.

Lo mismo dice sobre el sistema de listas de candidatos para integrar la Cámara de Diputados:

“Si revisamos las dos últimas elecciones federales, Morena adquiere mayor representación. El sistema actual favorece

al partido mayoritario al sumar los resultados uninominales con la representación proporcional. Eso no existiría con el sistema que se ha propuesto.”

El problema, advierte, es que para las burocracias partidistas, las cúpulas de los partidos, hay una acotación de poder si se aprueba la reforma lopezobradorista. Primero, en relación con el financiamiento de los partidos, que debe limitarse a cam-

pañas y que, sin embargo, el Estado termina sosteniendo a dichas burocracias, que disponen así de dos fuentes de poder: las prerrogativas y el control de las listas de representación proporcional.

Con la iniciativa de reforma los ciudadanos votarían por un candidato, pero también por el partido de su preferencia. Así, sostiene, “le quitas el poder a las burocracias centralizadas y se lo das a la base de ▶



Viene de la [página anterior](#)



Miguel Ángel Carreras / ProcesoFoto

Oples. Organismos en riesgo

simpatizantes de cada partido, consiguiendo densidad política local y con oportunidad de que los partidos locales participen”.

Instalado en la afirmación de que se trata de un nuevo sistema de partidos, que reduce el poder de las cúpulas y se perfila más democrático, Pablo Gómez insiste en que la reforma no centraliza y no favorece a Morena:

“Para Morena el costo es disminuir las prerrogativas y las ventajas que tiene como partido mayoritario. Se pondría al nivel de los demás en todos los aspectos.”

Historia de pactos

Para Pablo Gómez la iniciativa de reforma electoral propuesta por el presidente

López Obrador es, en resumen, un nuevo sistema cuyo rasgo distintivo es “la representación pura y el derecho de la gente a decidir”.

Sus respuestas son largas y en ellas cita episodios históricos –por ejemplo, que en la antigua Roma los magistrados eran electos–, filosofía política (sobre democracia directa y representativa) y su recorrido es amplio al contar la manera en la cual se construyeron otras reformas electorales en las que fue actor desde las bancadas de oposición.

Diputado plurinominal en 1979, producto de la reforma política impulsada por Jesús Reyes Heróles en el sexenio de José López Portillo, reclama que en los discursos políticos y académicos se asumen como verdad episodios que no sucedieron, y de ahí pasa al caso concreto sobre la construcción de aquel proceso recién comentado por José Woldenberg:

“No es cierto que fuera consultada a los partidos, esos son cuentos. Lo dice Woldenberg y ahí van todos. La realidad es ésta: el PAN votó contra aquella reforma y así ha sido. La que hizo De la Madrid con Manuel Bartlett tampoco fue unánime.

“Yo era presidente del PSUM (Partido Socialista Unificado de México) y no estaba de acuerdo, pues no tocaba el manejo del proceso electoral ¡nada menos! Y eso nos llevó al fraude de 1988. Esa fue la re-



Oscarino Gómez

Woldenberg. Blanco de la 4T



[Viene de la página anterior](#)

forma, por cierto, en la que se establecieron los 200 plurinominales, antes nomás eran 100."

Sigue con la reforma del calderonismo que definió el modelo de comunicación política con la prohibición de compra de spots a los partidos. Al respecto, dice que no todos los puntos eran unánimes, y entonces recuerda la exigencia de Televisa de participar en las comisiones dictaminadoras "como si fueran los dueños del país".

Finalmente llega a la del Pacto por México, es decir, la reforma política del peñanietismo que convirtió el IFE en INE. El recuento sirve a Pablo Gómez no sólo para demostrar que carecieron siempre de unanimidad las reformas electorales, a contrapelo de lo dicho por Woldenberg, pero también para dar paso a uno de los temas más polémicos de la iniciativa lopezobradorista, como la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples).

Oples y otras justificaciones

Entre los aspectos más rechazados por las oposiciones a la reforma electoral presidencial destaca la extinción de los organismos estatales, así como la elección de consejeros y magistrados electorales. La argumentación de Pablo Gómez radica, respecto del primer asunto, en que los institutos estatales y sus tribunales son de por sí inservibles.

Durante la reforma peñanietista –sostiene el entrevistado–, los dirigentes de PRI, PAN y PRD habían firmado de puño y letra la eliminación de los Oples, así como de los tribunales electorales de los estados.

"Fue pactado entre los tres, nadie protestó. Pero finalmente no se hizo porque Osorio Chong les anunció que el gobierno

no se podía sostener en ese compromiso porque los gobernadores lo estaban presionando. Fue así como llegamos al sistema actual", explica.

Este sistema, continúa, da un poder extraordinario al INE, que pone y quita libremente a los consejeros de los Oples, los sostiene el Congreso de cada estado, que además debe poner en su presupuesto a unas personas que no son elegidas por sus congresos locales, sino por el INE.

"Al INE se le dio un poder supremo de poner consejeros y el resultado fue que se hicieron organismos de cuates que se reparten el pastel. Ese es el sistema, eso defienden."

La propuesta de López Obrador consiste en eliminar los Oples, que, por lo demás, son innecesarios y carecen de fuerza. Enlista:

El INE puede asumir una elección cuando lo desee; los Oples no pueden integrar mesas directivas de casilla, no participan en el sorteo de las letras para funcionarios, ni en su capacitación ni en la organización. La fiscalización de recursos no la hacen los Oples; el INE es quien valida candidatos y ha llegado al extremo de retirar registros ya concedidos... En esto último se refiere a los casos de Guerrero y Michoacán, así como a unos 60 candidatos de Morena en la elección de 2021.

"Eso no lo había hecho ningún órgano electoral, ni siquiera antes de la reforma de López Portillo. Es una invasión de territorio. En esos dos estados la eliminación fue por consigna, por acuerdo del PRIAN, porque este INE que tenemos es una expresión de esos dos partidos, por eso son tan beligerantemente opositores."

Vuelve a lo que llama "el cuento de Woldenberg" para señalar que en la reforma política del sexenio pasado no protestaron ni hubo protestas por la forma de

desaparición de los Oples y tribunales estatales electorales que firmaron PRI, PAN y PRD.

Woldenberg ha dicho que la eliminación de los Oples y tribunales locales, que propone la iniciativa presidencial, atenta contra el federalismo y aumentaría la carga del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al grado de que no podría conducir la parte jurisdiccional de los procesos electorales, lo que pondría en riesgo la democracia.

Gómez Álvarez responde: "Es una bola de patrañas. Bien saben que más de 80% de lo que se resuelve de elecciones estatales es en el TEPJF. Los tribunales locales resuelven si acaso asuntos rancheros, sin importancia, que no inciden en el proceso electoral. Todo lo demás es recurrido en el federal porque, así lo aprobaron ellos, las elecciones locales ya no son locales. Los Oples y tribunales locales son burocracias parasitarias".

Y ante el cuestionamiento sobre elecciones de consejeros y magistrados electorales, defiende la propuesta en una evolución: "Antes, por ejemplo, no votaban las mujeres y cuando se promovía existieron quienes decían que no era su función participar en elecciones.

"Todo tipo de cargos y funciones pueden ser votados en un sistema, en la antigüedad se elegían magistrados, por ejemplo. ¿Acaso creen que el pueblo no tiene la sabiduría y discernimiento para votar a sus autoridades electorales?"

Así, Pablo Gómez insiste en que la reforma le conviene al país y a la democracia, pero no a las cúpulas y burocracias de los partidos, como tampoco le conviene a Morena, afirmación persistente en la que destaca el papel del presidente Andrés Manuel López Obrador en impulsar la reforma electoral.